PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° — Mahon, miércoes, 14 de Noviembre de 1883. — N.° 714.

SECCION POLÍTICA

EL FOLLETO DEL HAMBRE

Sentimos no poder reproducir íntegro el folleto que un pobre alferez de reemplazo ha publicado en Madrid, con la debida autorizacion del gobernador de la provincia. Es un trabajo delicioso, cuya lectura haría pasar un buen rato á nuestos abonados, si antes lograban desprenderse de la lástima que inspira siempre un loco, de la compasion que merece un hambriento ó de la repugnancia que se siente al contacto de un miserable calumniador ó de un vil delator; porque en ese folleto hay de todo: gritos que arranca el hambre, signos evidentes de enajenacion mental, calumnias groseras y repugnantes y delaciones villanas que podrían acarrear disgustos á honradísimas personas, si no fuera porque el primer interesado en no menear mucho el asunto ha de ser el mismo gobierno que ha autorizado la publicacion de ese libelo, constándole que son infamias lo que contiene, y que entregado á los tribunales quedaria patente y claro el origen del folleto y manifiestas las calumniosas delaciones que en él se consignan.

En medio de todo, es consolador el espectáculo que está dando la prensa madrileña de todos los matices que, escepcion hecha de *La Correspondencia de España* y alguno que otro diario ministerial, muestra su indignacion y dirije rudos ataques al miserable calumniador.

Nosotros vamos á reproducir algunos de los párrafos de ese folleto, porque creemos que su publicidad es el mayor castigo que pueden recibir el autor y sus ALTOS INSPIRADORES que, ó mucho nos equivocamos, ó no han de andar lejos de aquellos que inspiraron los folletos contra el duque de la Torre. Es achaque de familia; cuando no pueden destruir al adversario en buena lid, le infaman; le infamán ellos, que son la misma infamia; ellos, que son la misma deshonra.

Principiemos el estracto; pero antes digamos que ni en una sola página de ese folleto se deja de hablar de *dinero, de gastos, de negativas del Sr. Zorrilla á aflojar la bolsa, de las privaciones y miseria en que se encontraba el autor;* ese autor, pásmense nuestros lectores, que simple *alférez de reemplazo*, llegó, segun dice, á tener á su disposicion TREINTA Y CINCO REGIMIENTOS en *activo*, seis ó siete de la reserva, 3,000 jefes y oficiales y no sabemos cuántas plazas fuertes; esto es, todo un ejército, capaz, no ya para derribar las instituciones, sino para conquistar media Africa.

Todos esos poderosos elementos se perdieron, no obstante, por no haber tenido nunca el caballero alferez DOS Ó TRESCIENTOS DUROS en su poder, ¡qué lástima!

Otra observacion. Con el Sr. Ruiz Zorrilla conspiraban diputados, senadores, el MISMO GOBIERNO, (ó el de Sagasta, ó el de Cánovas) que enviaban á D. Manuel VEINTE Y CINCO MIL duros cada año, generales y la..... mar.

Leamos:

«Asociacion Republicana Militar.—Sus relaciones con el Sr. Ruiz Zorrilla

Doy principio á este folleto con una esplicacion del tiempo que han durado los trabajos, fecha en que empezaron y forma con la cual se han llevado á cabo, continuando por fechas, cuanto ha ocurrido durante los tres años de trabajos hechos por el secretario 725 y cuanto se propusieron hacer de los asociados, el señor Zorrilla, su representante general en Madrid señor marqués de Montemar, y despues el representante para la revolucion, nombrado por el jefe D. Ricardo Lopez y Lopez.

En primeros de Octubre de 1880, reunidos los sócios fundadores 725, 726 y 727, se acordó redactar el reglamento y bases que han servido para la A. R. M., lo cual efectuó el 725 y una carta para el señor Ruiz Zorrilla pidiéndole autorizacion para dar principio á los trabajos de propaganda, cuya carta fué contestada en los términos siguientes: «Querido Siffle: apruebo cuanto en la suya me dice y ya sabe que todo lo que sea trabajos para la causa, me halagan: por lo tanto, á trabajar y darme cuenta de los progresos. Su afectísimo amigo, *Agrícola*.»

Concedida esta autorizacion, se dió principio á los trabajos, y en vista de los gastos que ocasionaban, se hizo una reclamacion al Sr. Zorrilla y no habiendo éste contestado quedó solo para los trabajos el 725, separándose de todo el 726 y 727.

El 725 siguió con fe y entusiasmo los trabajos, valiéndose para remitir la correspondencia de los buzones del Senado y del Congreso, y proporcionándose el papel, plumas y demas útiles de escritorio, por medio de algun amigo empleado en el municipio, el cual le facilitó cuanto necesitaba, por espacio de seis ú ocho meses.

Multitud de cartas iban diariamente con los sellos de la presidencia del Consejo de Ministros, Congreso y Senado, como tambien de otras dependencias, y algunas se remitieron: suplicadas á autoridades de provincias.

En dos distintas ocasiones estuve á punto de escribir una circular resignando mi cargo y dando por terminados los trabajos; pero al intentar hacerlo fundado en la falta de recursos y en la imposibilidad de desempeñar yo solo trabajo tan improbo puesto que todos se negaban á facilitar lo que tanta falta hacia, me aconsejaron algunos amigos que desistiese de mi propósito, á fin de que no se perdiese lo que á costa de tantos sacrificios se habia preparado.

1.° de Octubre de 1880.—Principian los trabajos.—Redaccion del Reglamento y bases.—En este tiempo me ví en la necesidad de recurrir á una suscricion entre varios amigos.

Dicho año y todo el 81.—El papel, tinta, lacre, plumas y demas útiles de escritorio, fueron facilitados por el amigo, que del partido, hay en el municipio. Las cartas fueron todas remitidas por el Congreso, Senado, Presidencia del Consejo y otras dependencias, habiendo continuado yo abonando al cartero, no solo el importe de las 15 ó 20 cartas diarias que se recibian, sino algo mas, para evitar toda clase de sospechas y tenerlo contento. (Hombre, una cosa ú otra.)

En este tiempo se presentó en Madrid todo un representante de *dos* regimientos y despues de 15 dias de espera recibió *diez duros*.

Se dan órdenes á *cinco* regimientos que con su general tenian los revolucionarios en Cataluña, pero habiendo parecido pocas fuerzas al dicho general los *cinco* regimientos para empezar se desistió de la intentona.»

El 3 de Setiembre de 1882 el alférez hace un viaje á Paris (no sabemos si es que le tocó la lotería), y espone, cual otro Molke (así se titula con singular modestia), todo su plan de campaña, para el cual presenta el siguiente presupuesto.

«Para viaje de dos personas que tenian que recorrer la mitad de España para la preparacion, 3.000 reales, salida del presidente para ponerse al frente de las fuerzas, 1.500; idem para el vice-presidente, á otro punto, 1.500; idem para un ayudante del presidente, 1.000; idem para otro militar á otro punto, 500; idem para el secretario, 500; total, 8.000.»

Este es el presupuesto presentado para los gastos de una revolucion, y que despues de leido por el Sr. Zorrilla lo dejó sobre la mesa con cierto aire de duda, y pasó á hablar de otro asunto.

«Esto es lo que yo pude deducir de la manera violenta con que arrojó (en qué quedamos, lo dejó ó lo arrojó), sobre la mesa el presupuesto, pensando yo en que dia llegaria de probarle la verdad de aquel reducidisimo presupuesto, y lamentándome de que no se hiciera nada, cuando se pedia una cantidad tan insignificante.»

Diciembre 82.—Se constituye la junta y apenas constituida, se ve en la imposibilidad de trabajar por carencia de recursos.

Febrero 83.—Se acordó salir á revistar las fuerzas comprometidas y se desistió por falta de 1.500 reales y en su defecto de billetes de ferrocarril á precios reducidos. Por fin se encuentra dinero y se realiza la escursion.

El viaje fue un triunfo: por todas partes brotaban afiliados á la A. R. M. hasta el punto de pasar revista á 34 regimientos y seis mas para secundar.

Se fija para las dos de la madrugada del 10 de Agosto la rebelion.

D. Manuel quiere adelantar el movimiento para el 30 de Julio, pero el autor del folleto, pide próroga y *ocho mil reales* que NO le fueron entregados. Por fin se contenta con *trescientos duros* y sale el 27 de Madrid con direccion á Barcelona. Antes habia hecho ya el buen alférez otro viajito a Paris, para entregar al jefe documentos importantes de su *general*.

De un nuevo recuento de fuerzas, se deduce, que ademas de los 40 regimientos, el alferez tenia á su devocion *considerable número* de jefes, oficiales, sargentos y asimilados. D. Manuel se muestra muy escamado, dice que no da dinero ni ofrece nada, porque basta lo gastado y que los comprometidos se echen á la calle, porque hasta que no los vea insurreccionados no quiere creer en nada.

El capitan de carabineros Sr. Mangado dice que le han cambiado de compañía, y que como en la suya tenia hechos los trabajos, se sublevará solo ó acompañado. Los 34 regimientos quedan reducidos á una compañía.

El alférez continúa en Barcelona y los siete mil reales no llegan que es lo peor.

Grandes discusiones acerca de si el movimiento en Barcelona se iniciaba en el castillo ó en la ciudad. Los jefes creen contar con poca fuerza, y eso que el movimiento no tenia mas objeto que el de apoderarse de 30 millones.

D. Manuel adelanta la fecha de la insurreccion. Se arrepiente despues en vista de las razones del alférez y da contraórden que llega á tiempo á Badajoz, pero el Sr. Vega la interpreta al reves y se subleva el dia 5.

El alférez es detenido en Barcelona: le registran la maleta, le toman el revolver y sable y no ven (¡ciegos!) la levita con los galones de coronel que de buenas á primeras se habia puesto en la boca manga el terrible conspirador.

Es conducido á Tarragona; le interrogan los gobernadores civil y militar, y se convencen de que es un buen alférez incapaz de hacer mal á nadie. ¡Torpes! Encontrarse frente á frente de un genio y tomarle por un petate! Le sueltan y con la consabida levita de coronel en la maleta, se va á Madrid.

Se esconde, le registran la casa sin encontrar nada de nuevo, los amigos le dan dinero y toma el camino de Lisboa, de aquí pasa á Burdeos y de Burdeos á Paris.

D. Manuel estaba en Ginebra; le escribe pidiéndole dinero, porque solo tenia 100 francos que le habia dado el secretario particular de aquel señor, y no recibe ni contestacion ni..... dinero.

A todo esto, la documentacion estaba en Barcelona en poder del representante militar; pero este no queria soltarla si antes no le abonaban el pupilage de 22 dias que habia mantenido en su casa al alférez y á su señora.

Le pagan el viaje al alférez y se va á Ginebra.

En Ginebra se encuentra con cosas estupendas. Morlius, el agente de D. Manuel en Barcelona, estaba vendido al gobierno y había cobrado mil pesetas para espiar á D. Manuel, recibiendo además 3.000 reales mensuales, los gastos de viaje y promesa de 10,000 duros á fin de año, si lograba atraerse al alferez. Morlius principia por ofrecer al alferez doscientos duros y presentarle al duque de Fernan Nuñez.

Tiene que salir el alférez de Ginebra de ocultis para no perder el socorro de una peseta, y ¡oh desventura! don Manuel cobra las doce pesetas que corresponden á los doce dias que duró el viaje del alférez y... se queda con ellas. Tal vez con este recurso intentara sobornar á los jefes de otros 34 regimientos.

D. Manuel envia por cinco mil duros al alférez, pero no fiándose de él, le suelta un magyar.

El capitan de carabineros, señor Mangado amenaza al alférez con matarle si publica el folleto; primero

desistió de publicarlo, pero luego le aconsejaron sus amigos que lo diera á luz, y ya va por esos mundos el trabajo póstumo del Molke revolucionario.

Veamos ahora el dinero que tiene D. Manuel Ruiz Zorrilla, segun el bravo alférez.

30.000 duros de las cajas de los regimientos.

75.000 de una jugada de Bolsa. (Qué tonto, pudo ganar 75 millones y se contentó con millon y medio de reales.)

25.000 duros que le envia el gobierno de España.

Otras cantidades tambien del gobierno para que continúe en el estranjero haciendo el *bú*.

.˙.

¡Ah! El alférez acusa á D. Manuel Ruiz Zorrilla de secuestrador. Intentó secuestrar á la propia mujer del intrépido subteniente.

.˙.

Cuando Zorrilla triunfe fusilará al general Beranger, general Acosta, general Hidalgo, Sr. Moret y señor Merelo (D. Manuel).

Recibirá con los brazos abiertos y abrirá las puertas de su casa al pueblo, al general Serrano, señor Sagasta y Sr. Martos.

Arrojará del partido, una vez conseguido el triunfo: al general Merelo, general Socias, general Lopez Dominguez, general Izquierdo, señor Llano y Persi, Sr. Muro, y Sr. Echegaray.

No dará puesto alguno en la revolucion á los Sres. Castelar, Carvajal, Pí, Salmeron y otros, pues los que ni trabajan ni gastan su dinero por la causa nada merecen.

.˙.

Juicio de la prensa

No reproduciremos el concepto que ha merecido á los periódicos amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, sinó solo el de dos periódicos, uno de los cuales es declarado adversario de este hombre público, y el otro no tiene con él relaciones de ninguna clase, y es autoridad en la materia.

De «El Imparcial»:

«Así, pues, al formular nuestro juicio, creemos ser intérpretes de lo que la mayoría de las personas desapasionadas y verdaderamente imparciales, conocedoras de los hombres y de las cosas, han de discernir sobre lo relatado en el folleto. Toda la parte en que se trata de mancillar la integridad y honradez del Sr. Ruiz Zorrilla, no solo está desprovista de fundamento, sinó que, dicho séa con la hidalguía del adversario verdadero, no hay en España quien lo crea.»

«El Globo»:

«Hemos leido ya el folleto, cuya aparicion anunció dias ha con tanto misterio «La Correspondencia de España» y del cual se esperaba, por lo que entonces se dijo, que produjese divisiones profundas entre los republicanos españoles.

Desde luego afirmamos que producirá tan pingües ganancias al autor ó á los especuladores que hayan en ello intervenido, pues á la legua se ve que unicamente se trata de esplotar el escándalo, y que en tan sucio negocio andan, al parecer, mezclados la codicia y el despecho. Tambien puede hacer algo la locura.

En otra ocasion censuramos con la mayor energía este sistema de calumniar por medio de libelos, puesto en uso desde hace poco; redoblamos hoy las censuras, invitando á las personas honradas á que castiguen con el mas alto desprecio el novisimo *chantage*, bajo cuyas insidias se hallarán tal vez mañana todos los que tengan un nombre por cualquier concepto ilustre.»

«Adversarios leales de los procedimientos políticos del Sr. Ruiz Zorrilla, estábamos obligados, no á defenderle—que no ha menester contra semejantes ataques—sinó á derramar clara luz sobre tan villanas sombras.

Al obrar así, cumplimos con nuestra conciencia de hombres honrados, tanto mas, por cuanto que reconocemos que el sistema de conspiracion á todo trance, da y dará siempre lugar á emboscadas é infamias parecidas.

¡Caiga el peso del desprecio general sobre el autor de semejante indignidad, y muy especialmente sobre aquellos que con cosas tales especulan!»

.˙.

Un telégrama dice que se ha mandado instruir diligencias contra el autor del folleto. No teman nuestros lectores que la sangre llegue al rio: el autor no será habido, porque al gobierno no le conviene que le cojan; pero aunque para dorar mejor el negocio, le prendieran, nosotros aseguramos que no correrá peligro alguno.

Si estuviera en nuestra mano la suerte de ese alférez del ejército español, no le enviaríamos á presidio ni mucho ménos. O le daríamos de comer ó le nombraríamos ayudante de campo del general Martinez.

Compasion para ese desventurado.

Mas sobre el folleto del hambre

Ahora que la prensa monárquica vá comprendiendo hasta que punto han cometido una infamia los inspiradores del célebre libelo del alférez Siffle, y una inconveniencia el gobierno que ha autorizado y *ainda mais* ha protegido su publicacion, pláceños volver á ocuparnos del asunto, siquiera sea por breve espacio y última vez.

El capitan general del distrito militar de Castilla la Nueva, ha mandado abrir la correspondiente sumaria en averiguacion de los hechos denunciados por el famoso alférez mata moros. Farsa, pura farsa: el alferez Miguel Perez, pregonado por medio de la *Gaceta* ha venido á España con la competente autorizacion, y por si esto no fuera bastante, *El Liberal*, *El Globo*, *El Porvenir* y otros periódicos, dicen claramente que el gobierno ha tomado una parte muy directa en la confeccion y publicacion del folleto.

Dice *El Globo:*

«Decíase anoche con cierta seguridad una cosa bien extraña.

Y es que del desdichado folleto de que en otro lugar nos ocupamos, habia ejemplares á docenas en algun centro oficial de mucha importancia, horas antes de ponerse aquel á la venta en las librerías.

Añadíase que se habían facilitado no pocos de ellos á remitentes de provincias.

Trasladamos la noticia á *El Porvenir*, que de ella haga los comentarios á que se presta.»

Contesta *El Porvenir*:

«Breves serán, en verdad.

Tenemos la evidencia de que el folleto, impreso en el establecimiento tipográfico de D. José Rojas, fusionista, diputado provincial y antiguo impresor de «La Iberia», se ha publicado bajo los auspicios y la proteccion de algun centro oficial, sobre el que ejerce poderosa influencia el general de la Compañía de Jesus en España, á la que en otro tiempo perteneció, y no sabemos si hoy pertenece el ministro.

Sabemos que el libelista, ante la negativa de muchos republicanos á dejarse esplotar villanamente, se puso en inteligencias con la embajada española en Francia, y que, acompañado de varios polizontes, tan menguados como él, llegó á Madrid poco despues de tenerse aquí noticia de su paso por Irun.

Y por último, sabemos mas: sabemos que cuantos pormenores se contienen en una carta de Paris, publicada por nuestro apreciable colega «El Liberal», y que en otro lugar trascribimos, y otros muchos que se harán públicos, son rigurosamente exactos, y demuestran con claridad la influencia del gobierno actual en el asunto.

Como detalle histórico, es oportuno consignar que el Sr. Moret recogia el guante arrojado por los revolucionarios contra la monarquía, ofreciendo destruir los planes de aquellos, despues de haber brindado Miguel Perez sus servicios al gobierno.

Con tan poderoso ausilio, ¿cómo no habia de juzgarse invencible el secretario de San Vicente de Paul?

¿Podrá ya dudarse del perpétuo afianzamiento de la monarquía?»

Es de advertir que el gobierno no solo conocia la llegada á España del alférez Siffle, sino que tenia noticia exacta del contenido del folleto, y además de esto el gobernador de Madrid tuvo en su poder el primer ejemplar salido de la prensa para autorizar su publicacion. ¿Qué pensará el pais de un gobierno que teniendo en la mano el hilo para descubrir una série de atroces delitos, se calla como un muerto, se cruza de brazos, deja que el escándalo se produzca y da tiempo para que los que pudieran resultar culpables escapen ó se prevengan contra la accion judicial? Pensará que el gobierno lo que ha querido ha sido producir un escándalo, haciéndose cómplice de una infame calumnia; porque de otra manera, antes de que viera la luz pública ese folleto, hubiera principiado las averiguaciones judiciales para ver si el mérito de las primeras diligencias era posible prender á los culpables y ponerse en camino para el completo descubrimiento de la verdad. El gobierno sabia y sabe que las investigaciones judiciales no han de dar resultado alguno, porque la única parte de verdad que puedan contener esas infames delaciones, es de todos sabida, y la otra parte la forman un tejido de sandeces y de villanías.

Desde luego todos los periódicos, escepcion de «La Epoca» y de un diario situacionista, el mas próximo al ministerio, han dicho que son dignas de desprecio las acusaciones lanzadas contra la honra del señor Zorrilla; de manera, que la fama de *íntegro y honrado* que con justicia la opinion pública aquí y fuera de aquí ha concedido, queda íntegra despues del folleto: ¿qué decimos íntegra? queda aquilatada una vez mas, porque han tenido que reconocerlo y proclamarlo lealmente hasta sus mismos adversarios.

Fuera del todo que se ha pretendido arrojar sobre la frente del Sr. Zorrilla ¿qué queda del folleto? Noticias absurdas unas, inverosímiles otras, verdaderas muy pocas, aquellas que ninguno ignoraba antes del heróico acto del *desfallecido* alférez. Que aquí existia una asociacion republicana militar: ya lo habian dicho antes los periódicos: que una parte del ejército conspiraba. ¡Vaya un descubrimiento!

Decir esto despues de los acontecimientos de Agosto, es una perogrullada. Pero hay que ser lógicos, y si fuera de estas verdaderas inocencias, hay periódico que crea en la verdad de las declaraciones del subteniente 727, la consecuencia le llevará á admitir que, en efecto, esa asociacion republicana militar (que maldita la importancia que ha tenido), ha ejercido una influencia poderosísima y muy superior á la del gobierno, hasta el punto de haberse ganado cuarenta regimientos: la lógica le llevará á admitir que ese ejército español que la restauracion ha creado y que cuesta al pais millares de millones, es un ejército capaz de caer en manos de un alferez de reemplazo sin nombre, sin prestigio, sin carrera, sin dote alguno que le eleve sobre el nivel de cualquier petate: la consecuencia le llevará á admitir que si un alferez sin una peseta y sin ninguna autoridad, ha podido reunir cuarenta regimientos y 3.000 oficiales á sus órdenes, el dia en que un hombre de mediano prestigio lo intente, arrastrará tras sí á todo el ejército: la consecuencia le llevará á admitir que en el ejército español tanto no hay amigos de la monarquía, que al solo nombre de la república lanzado por el último palafustran, se comprometen cuarenta rejimientos; y si de este órden de consideraciones pasamos a otras, habrán de confesar esos periódicos que gobiernos españoles han tomado parte en una indigna comedia y han sido cómplices de hechos que la moral reprueba y que las leyes castigan.

Los miserables inspiradores del libelo del subteniente Siffle, han recibido su merecido: quisieron infamar á Zorrilla y se han infamado ellos mismos: quisieron herir de muerte á la democracia republicana y han hecho un gran daño á la causa monárquica. *Justo castigo á su perversidad.*

MAHON

Aguardábamos que nuestro estimado colega «La Opinion» de Palma se hiciera cargo del artículo que le dedicamos en nuestro número del 27 de Octubre último, referente a la supresion de la escala en Alcudia de nuestro vapor correo de Barcelona, para contestar con un solo escrito á los conceptos que emitiera el órgano posibilista de la capital de la provincia y á los emitidos sobre el mismo asunto por «El Isleño» en su número del 5 del actual. Pero en vista de que han transcurrido diez y ocho dias desde que apareció aquel ártículo nuestro y nada ha replicado al mismo «La Opinion», fuerza es que, sin esperar mas, nos ocupemos ya del escrito del decano de la prensa palmesana á que nos hemos referido.

Afortunadamente la cuestion ha tomado un giro tan favorable para los intereses de las tres islas hermanas con el notable informe emitido por el señor Fajarnés, que nuestra tarea será muy fácil, pues, puestas las cosas en el terreno en que hoy se hallan, nos creemos obligados á pasar en silencio algunas frases en que contesta el apreciable diario mallorquin al suelto que, dirijido á él, publicamos en 25 Octubre próximo pasado. Limitarémonos, pues, á hacernos cargo de la escitacion que nos dirige para que apoyemos el informe del celoso Administrador principal de correos de estas islas. ¿Como no quiere «El Isleño» que dispensemos nuestra humilde cooperacion á un proyecto que, de ser aprobado por la Superioridad, como es de esperar, pues responde á una necesidad mucho tiempo há sentida, tan beneficioso

resultará no solo para nuestra isla sino tambien para las dos islas hermanas, cuya prosperidad ansiamos tanto como la de nuestra querida Menorca? Cuente, pues, «El Isleño», cuenten nuestros hermanos de Mallorca con todo nuestro apoyo que, aunque débil, será entusiasta y leal, para ver convertidas cuanto antes en realidad las importantes mejoras que en el servicio de correos de la provincia propone el Sr. Fajarnés, y tengan por seguro que si antes de ahora hemos abogado los menorqnines para que se suprimiera la escala en Alcudia de nuestro vapor correo de Barcelona, ha sido solo porque las activas relaciones que sostenemos con la capital del antiguo principado y la importancia militar de nuestra plaza reclaman con urgencia la comunicacion directa con aquel puerto, y porque, á pesar de haberse hecho esta de necesidad reconocida, no nos atrevíamos á pedir la creacion de una nueva línea, temerosos de que se nos tildase de demasiado exijentes. Pero una vez que el señor Fajarnés con su recto criterio y superior inteligencia ha propuesto una solucion que, con un insignificante sacrificio por parte del Estado, armoniza los intereses de las tres islas, beneficiándolas al mismo tiempo á todas, cúmplenos desistir de nuestro propósito primitivo y reiterar nuestro incondicional apoyo al proyecto de aquel celoso funcionario, á quien desde las columnas de EL LIBERAL enviamos los mas sinceros plácemes por la nueva prueba que acaba de dar de cuan dignamente desempeña el importante cargo que le está confiado.

—

Pocos dias hace publicamos la noticia de que iba á establecerse el alumbrado por gas en las poblaciones de Vilasar de Mar y Premiá.

Hoy podemos comunicar á nuestros lectores que la compañía del gas Lebon, una de las dos que funcionan en Barcelona, va á construir una nueva fábrica de gas, por ser insuficiente para las necesidades del consumo la que posee actualmente.

He aquí lo que á este propósito dice «El Diario de Barcelona»:

«La Compañía del gas Lebon ha adquirido unos estensos terrenos en el término municipal de San Martin de Provensals para construir una fábrica de gas con objeto de surtir de este flúido á todas las poblaciones del llano y á fin de ausiliar á la antigua fábrica de la propia sociedad, que en la actualidad es insuficiente para llenar las necesidades del consumo.»

Como se vé el consumo del gas va aumentando de dia en dia, á pesar de la propaganda que hacen los electricistas en favor de su sistema de alumbrado, lo cual confirma plenamente en la práctica que el problema económico de la luz eléctrica dista todavía de estar resuelto.

Ahora debemos añadir, para los que no conozcan la importancia de los pueblos de Vilasar de Mar y Premiá, que el primero cuenta unos cuatro mil habitantes, y el segundo de dos á tres mil, hallándose ambos situados en la costa de Levante de Barcelona. Y mientras el gas se establece en esos pequeños pueblos, Mahon que cuenta con quince mil habitantes, que tiene una guarnicion numerosa, que posee un teatro y varios casinos, y que disfruta de uno de los mejores puertos del Mediterráneo, se halla todavía alumbrado por petróleo, y lo que es mas sensible, lleva trazas de seguir en el mismo estado durante muchos años, gracias al espíritu mezquino de oposicion que algunos malos mahoneses alimentan contra todo lo que supone progreso y adelanto.

—

Para el sábado está convocada la Junta pericial con objeto de enterarla de una reclamacion producida por D. Juan Mercadal Portella, con motivo de los daños causados á su propiedad el agüacero último. Caso de no reunirse número suficiente queda convocada de nuevo para el martes próximo.

—

En el casino de la Esperanza de Villacárlos tendrá lugar el sábado próximo baile de sociedad, en el que tocará la banda de música de aquella villa, dirigida por D. Esteban Bagur.

Se nos asegura que dicho baile se verá sumamente concurrido.

—

La Alcaldía de esta ciudad, conforme podrán ver nuestros lectores por el anuncio que insertamos en otro lugar de este número, participa hallarse abierta la espendicion de las nuevas cédulas personales.

—

Mañana á las seis de la tarde debe reunirse en las Casas Consistoriales la comision encargada de estudiar los medios de llevar á efecto el proyecto de alumbrado por gas, juntamente con las comisiones de vecinos nombradas para retirar las circulares repartidas á domicilio. Lo hacemos público como recuerdo á las personas que forman parte de dichas comisiones.

—

En la tarde de hoy ha llegado á esta ciudad el Diputado á Cortes D. Juan Tremol y Faner, asegurándose que se dispone para pasar á Madrid en cuanto se reanuden las sesiones.

—

La «Crónica de Cataluña» da la siguiente voz de alerta al comercio:

«Parece que vuelven á circular billetes falsos de cien pesetas, de los llamados encarnados. Hace unos quince dias que en una agencia de aduanas entregaron uno y mas tarde otro en una sociedad de crédito. Entre otras señas para distinguirlos de los verdaderos, hay la de que en estos, al mirarles al trasluz, se descubren tres manchas blancas en los bordes, casi del tamaño de un real, cosa que no se vé en los falsos.

»Ademas, es muy borroso el busto y apenas se destaca del fondo y no se nota el morado que hay entre el encarnado y el azul. Comparándolos con los verdaderos, están bastante mal grabados. Parece que se recogen ya los billetes de aquella série, sustituyéndolos por los nuevos que llevan el busto de Quevedo.»

—

La Direccion general de Rentas estancadas anuncia en la «Gaceta», que habiendo resultado falsos varios sellos de Correos y Telégrafos de una y cuatro pesetas presentados en la Fábrica Nacional del ramo para pago de derechos de timbre, esta direccion general ha acordado publicar las diferencias mas esenciales que distinguen dichos sellos de los legítimos.

Timbre de una peseta.—1.ª La letra del epígrafe *Correos y Telégrafos* es en los falsos mas estrecha, estando la *s* de la palabra *Telégrafos* mas cerca del filete.

2.ª La letra del epígrafe *una peseta* es mas alta en los falsos.

3.ª El marco del sello varia en los falsos porque el adorno que tiene en sus cuatro ángulos formado por ocho hojas, está suprimida una ondulacion en cada una de dichas hojas, y

4.ª El contorno del busto de S. M. varía bastante, y la oreja, por su parte superior, es menos redonda que en los legítimos.

Timbre de 4 pesetas.—1.ª Todo el pelo del busto de S. M. es en los falsos mas tosco, apareciendo mucho mas claro, y todas las ondulaciones que forman los mechones carecen de claro oscuro, de lo cual resulta todo el pelo sin entonacion.

2.ª La mascarilla está muy tosca y mas clara en los falsos, careciendo á la vez de los oscuros necesarios para su entonacion y relieves.

3.ª La letra del epígrafe *Correos y Telégrafos* es en los falsos mas delgada, y

4.ª La letra del epígrafe *cuatro pesetas* es mas delgada y mas baja en los falsos.

—

Consignamos con gusto que anoche fué bien interpretada la ópera Lucia dada en nuestro Coliseo.

La señorita Brambilla cantó con gran seguridad y con notable sentimiento su parte de protagonista, mereciendo ser llamada á la escena al finalizar el rondó del acto tercero, en el cual evidenció las dotes vocales que posee: creemos que la cadencia con que finaliza el andante sería de mejor efecto cantada á voz sola.

El tenor señor Fabbri dió pruebas como siempre de su talento musical, especialmente en el concertante del acto segundo, y en el aria final del cuarto que dice de un modo majistral.

Siempre desearíamos ver al barítono señor Leon tan acertado como ayer; á fin de poderle conceder nuestros plácemes; pues demostró estar bien poseido de su papel que dijo con precision y ajuste.

—

Movimiento de poblacion

ocurrido desde el 5 al 11 del actual.

Nacimientos. . . .	10
Defunciones. . . .	9
Diferencia en mas. .	1

—

BOLSA DE MADRID

13 Noviembre.

4 por 100 Interior perpétuo .	58'550
4 por 100 amortizable . . .	72'200
Billetes hipotecarios de Cuba	88'400

—

BOLSA DE BARCELONA

13 Noviembre.

4 por 100 Interior.	58'300
4 por 100 amortizable . . .	72'250
Billetes hipotecarios de Cuba	37'750
Banco Hispano Colonial . .	42'620
Acciones ferrocarril Francia.	73'750
Id. Norte	106'000
Id. Alicante	00'000
Id. Orense	24'200
Obligaciones Francia . . .	60'750
Id. Orense	45'250

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Stos. Juan Liceo y Serapio mártires.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Gertrudis y San Eugenio.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 43 m.—Pónese á las 4 h. 46.

LUNA.—Sale á las 04 h. 51 m. de la T. —Pónese á las 06 h. 14 m. de la M.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 13.—De Manzanillo berg. goleta *César*, cap. D. Ramon Llorens, con 7 trip. y maderas.

Dia 14.—De Cette laud *Dolores*, patron Antonio Sintes, con 6 trip. y carbon.

Buques despachados

Dia 14.—Para Palma vapor-correo *Menorca*, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip., efectos y la correspondencia.

Para Palma laud *San Jaime*, patron Guillermo Alemany con 5 trip. 4 pasajeros y efectos.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 14, 11'00 m.
Mahon, 14, 02'17 t.

La Gaceta publica las manifestaciones hechas por el Presidente de la República francesa sobre los acontecimientos ocurridos en la visita de Don Alfonso á Paris. Publica tambien el decreto nombrando al duque de la Torre embajador en Francia y varios otros decretos de indulto.

—

Administracion: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta: calle Nueva, núm.° 25.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hace saber: Que segun se sirve manifestarme el Exmo. señor General Gobernador Militar de esta Isla en superior comunicacion de esta fecha, en las noches de los dias 14 y 15 del corriente, si el tiempo lo permite, tendrá lugar de 6 á 8 de la misma en las baterías 9 y 10 de la Fortaleza de Isabel II prévia iluminacion del blanco con veinte faroles, ejercicios de fuego con piezas de Artillería contra blanco flotante.

Lo que me apresuro hacer público por medio de los periódicos de esta localidad á fin de evitar incidentes desagradables.

Mahon 13 Noviembre 1883.—Juan Cárdona Netto.

Alcaldia de Mahon

A fin de averiguar con exactitud las bajas que deban hacerse en el cupo de los encabezamientos particulares del extra-radio de esta ciudad, incito á los habitantes del mismo que desde el dia 13 de Julio último hayan estraido del casco y radio especies sujetas al impuesto de consumos, sin deduccion de derechos, para que dentro del término de 15 dias se presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento, á manifestar las estracciones verificadas, espresando el importe y fecha aproximada de cada una y el almacen ó puesto de venta en donde hicieron sus respectivas adquisiciones.

Mahon 13 Noviembre de 1883.—El Alcalde, Juan J. Rodriguez.

* *

Queda abierta al público la espendicion de las cédulas personales respectivas al actual año económico de 1883—84.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Mahon 14 Noviembre de 1883.—J. J. Rodriguez.

* *

Policía Urbana

Los propietarios de huertas y de terrenos dedicados al cultivo inmediatos á esta ciudad, que quieran utilizar las aguas sucias que recoje á domicilio el contratista de este servicio se servirán manifestarlo en la Secretaría del Ayuntamiento para establecer turno y dictar las reglas de policía á que deberán aquellos sujetarse.

Mahon 14 Noviembre 1883.—Juan J. Rodriguez.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH

Mañana se cierra el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 Noviembre.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.268 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	10.000
16	de 2.500	40.000
1.244	de 300	373.000
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.100 id. para el premio segundo	2.200
1.268		569.400

Mahon 7 Noviembre 1883.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Casino del Consey

Funcion para el próximo sábado 17 del corriente, bajo el siguiente programa:

El drama en tres actos y en verso titulado *El esclavo de su culpa.* Seguirá la zarzuela catalana en un acto *L' última calaverada*, y finalizará la funcion con baile de sociedad.

Mahon 13 Noviembre de 1883.—La Comision.

Listas de embarque

Imprenta de El Liberal

Subasta

El domingo 18 del corriente á las once de la mañana se ultimará la de los pocos efectos que todavía quedan sin vender en la calle del Angel n.° 10 y 12 consistentes en varias cajas para calzado, dos mostradores y otras frioleras.

Para vender

Lo está el predio Son Olivar junto con la viña en el camino «Son Xurigué» del término municipal de Ciudadela, con rebaja de su última tasacion.

Informarán en Mahon el Notario D. Pedro Orfila y en Ciudadela el Notario D. Juan B. Sastre, quienes admitirán proposiciones hasta el dia 1.° de Diciembre próximo inclusive.

Casino El Recreo

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 25 del corriente mes á las tres de la tarde, al objeto que se halla de manifiesto en el salon de lectura. Caso de que en dicho dia no se reuniere suficiente número de socios segun el Reglamento, queda convocada nueva Junta para el domingo siguiente á la misma hora.

Mahon 9 Noviembre de 1883.—Por acuerdo de la J. de G.—El Vice-Secretario, José Quevedo Pons.

Nodriza

Hay una que desea encontrar criatura para amamantar. Leche de 6 meses. Vive calle Mayor núm. 55, tienda de bebidas, Villacárlos.

Subasta

El domingo próximo 18 del corriente á las 11 de la mañana se venderá á pública licitacion en el despacho del notario D. Francisco Andreu, la casa núm. 10 y 12 de la calle del Angel de esta ciudad, perteneciente á la quiebra de D. Francisco Vidal y Pons; sin sugecion á tipo alguno, y con arreglo al pliego de condiciones que dicho notario pondrá de manifiesto.

Maquinista

Se necesita una que sepa su obligacion. Plaza Principe, 11.

Casa para alquilar

Calle del Arraval n.° 38. Informarán calle de Isabel II n.° 19.

Para vender

Lo están las casas núms. 26 y 28 de la calle de Deyá de esta ciudad, y la estancia llamada Sinio Nova *situada en las inmediaciones de Villacárlos con rebaja de sus primitivos precios. Informará el Notario D. Francisco Andreu, quien admitirá proposiciones hasta el dia 17 del corriente inclusive.*

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.